



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CLAVIJO Y BORJA

CLAVIBORJ S.A.

RESOLUCION N°: 026-CJ-05-2014-ANT-DPC

INFORME DEL GERENTE

Latacunga, 25 de Marzo de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CLAVIJO Y
BORJA CLAVIBORJ S.A.

Presente:

De mis consideraciones:

Yo, **Manuel Clavijo**, en mi calidad de GERENTE, de la compañía, ante ustedes mi saludo atento y cordial a vez que cumplimiento a lo que establece la ley de compañía ante ustedes me dirijo muy comedidamente para poner en su conocimiento que he presentado toda la documentación necesaria para la realización de los Balances y Estados Financieros del periodo que comprende desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, y que como es de su conocimientos hemos realizado aportaciones para cubrir los gastos administrativos, mi trabajo se ha desarrollado ejecutando los tramites netamente en las diferentes instituciones a las que nos debemos por ejemplo en el Servicio de Rentas Internas, la Agencia Nacional de Transito, Municipio de Latacunga y la Superintendencia de Compañías , para lo cual en todas estas entidades estamos sin ningún inconveniente. Y pido a ustedes que la utilidad quede en nuestra compañía y no se distribuya en dividendos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,

Manuel Clavijo
GERENTE